

JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA  
Firmado digitalmente  
por JESSICA ALICIA  
RODRIGUEZ ENDARA  
Fecha: 2017.12.06  
13:00:15 -05'00'



Factura: 002-003-000043316



20170901030D02391

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20170901030D02391					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:19)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PERALTA JARA SERVIO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906126768	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
	GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**PERALTA MERELO INDUSTRIAS Y SERVICIOS PEMEIYS C.A.**

GUAYAQUIL, cinco de Diciembre del dos mil diecisiete

Señor(a)  
PERALTA JARA SERVIO VINICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PERALTA MERELO INDUSTRIAS Y SERVICIOS PEMEIYS C.A., otorgada el día cinco de Diciembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un período de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PERALTA JARA SERVIO VINICIO
PERALTA MERELO VINICIO JESUS

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PERALTA MERELO INDUSTRIAS Y SERVICIOS PEMEIYS C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PERALTA JARA SERVIO VINICIO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 0906126768

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901030D02391

Factura No.: 002-003-000043316

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cinco de Diciembre del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PERALTA JARA SERVIO VINICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0906126768 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PERALTA MERELO INDUSTRIAS Y SERVICIOS PEMEIYS C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA  
Identificación: 0915282602